



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 19** del Regional 4, en Correntías Medias el pasado 19 de Octubre del 2023, siendo las 20:30 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes de los clubes de colombicultura del Inter 19: Arneva-Virgen del Carmen, Benferri-El Paraje, Bigastro-La Pedrera, Correntias-La Gran Afición, Desamparados-La Surestina, La Aparecida, El Membri-Torremendo, La Campaneta-EL Pilar, Molins-La Afición, Montepinar-Montepinar Oeste, Orihuela Bº San Anton-El palmeral, Pinar de Campoverde, Raiguero de Bonanza-La Paz, Bº Cruz Cubierta-Orihuela.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Regional 4 don Ascensio Narros y los delegados federativos D. Manuel Illescas y - Jesus Berber.

Se elige un presidente y un secretario en la reunión para la zona inter 19, saliendo como Presidente Alfredo Martínez huertas y como secretario Francisco Perez Marcos

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **80 €.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
LA CAMPANETA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	25 REGULARIDAD+ 1 DÍA
Bº CRUZ CUBIERTA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	25 REGULARIDAD+ 1 DÍA
DESAMPARADOS	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	24 REGULARIDAD+ 1 DÍA
BIGASTRO	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	24 REGULARIDAD+ 1 DÍA

Las palomas que van a salir en las pruebas puntuables de la zona Inter 19 serán vírgenes.

En los Campeonatos Comarcales Adultos; En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos Comarcales** clasificarán 26/25 palomos, 23/22 tarjetas de intercomarcal correspondiente arreglo a regularidad (las dos últimas tarjetas de Intercomarcal que se elijan tendrán un coste de 150 € cada una), 2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00 €) y UNA MAS PARA EL CAMPEON DEL DIA (previo pago de 150,00€). 25 / 24 clasificados por regularidad podrán elegir arreglo clasificación y la última tarjeta será reservada para el Intercomarcal correspondiente para el campeón del día de la última prueba de regularidad. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba. Las dos tarjetas que faltan en los comarcales de febrero son las que se dieron en el Campeonato Vega Baja 2023)

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE ENERO** SERÁ:

- **MIERCOLES Y DOMINGOS: JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023**

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE FEBRERO** SERÁN:

- **MIERCOLES Y DOMINGOS: MIERCOLES 31 DE ENERO DEL 2024**



- El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcals de Enero, se tendrán que realizar **desde el Viernes 1 de Diciembre hasta el Jueves 21 de Diciembre del 2023** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.
Los ingresos de los comarcals se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (**no se podrá dar dinero en efectivo**).
- El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcals de Febrero, se tendrán que realizar **desde el Lunes 1 de enero hasta el jueves 25 de Enero del 2024** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.
Los ingresos de los comarcals se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (**no se podrá dar dinero en efectivo**).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcals serán presentados a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. Tendrán como obligación entregar las guías al Delegado como máximo dos días antes del acoplamiento. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal

El comité de Competición decide como sede del intercomarcal que sea **LA GRAN AFICION-MOLINS**, en las fechas **Miércoles y Domingos**

- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
- 17 plazas al Regional correspondiente.
- 8 plazas para el copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats, una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

- Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.
- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club **JACARILLA-LA PALMERITA**, en **Lunes y Viernes**



4. Acuerdos a tener en cuenta

- Se aprueba no hacer comarcales en Abril-Mayo
- Se aprueba por mayoría NO realizar el Campeonato Vega baja 2024.
- Por mayoría se decide realizar 4 Comarcales (2 en enero y 2 en Febrero)
- Al club organizador del comarcal se le asignarán **20 plazas** por organizarlo más las que le correspondan por el cómputo del número de licencias
- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Todos los acuerdos recogidos en esta reunión, también servirán para la temporada 2024, si en la reunión de la temporada siguiente se modificara algún acuerdo, este se haría efectivo a partir de la temporada 2025.
- Se acuerda que los clubs de los pueblos y los clubs con estructura de campo de vuelo tienen los mismos derechos para realizar los campeonatos que soliciten en la zona inter 19
- Estos acuerdos en la siguiente reunión de la zona inter 19 se podrán modificar
- Para elegir las fechas de los Intercomarcales, siempre se intentará ser martes y sábados o miércoles y domingos para que siempre haya una fecha en un día festivo de la semana.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Votación para elegir, si las tarjetas de Intercomarcal serán libres o deberán ir al nombre del mismo propietario que la ha ganado., votan que será LIBRE.



5. Reparto de plazas.

INTER	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2023	Comarcal Enero Bº CRUZ CUBIERTA	Comarcal Enero LA CAMPANETA	Comarcal Febrero DESAMPARADOS	Comarcal Febrero BIGASTRO
19	ARNEVA - VIRGEN DEL CARMEN	53	10	10	10	10
19	BENFERRI-EL PARAJE	5	1	1	1	1
19	BIGASTRO - LA PEDRERA	22	4	4	4	25
19	CORRENTIAS MEDIAS - LA GRAN AFICION	18	4	4	4	4
19	DESAMPARADOS - LA SURESTINA	29	6	6	27	6
19	HURCHILLO (ORIHUELA)- DIVINA PASTORA	44	8	8	8	8
19	LA APARECIDA	38	7	7	7	7
19	LA CAMPANETA - EL PILAR	16	3	24	3	3
19	LA MATANZA (ORIHUELA)	4	0	0	0	0
19	LA MURADEÑA	3	0	0	0	0
19	MOLINS - LA AFICION	17	3	3	3	3
19	MONTEPINAR (ORIHUELA)-MONTEPINAR OESTE	5	1	1	1	1
19	ORIHUELA - BARRIO CRUZ CUBIERTA	53	31	10	10	10
19	ORIHUELA-Bº SAN ANTON-EL PALMERAL	7	1	1	1	1
19	Bº SAN ANTONIO DE PADUA - LA ARMENGOLA	5	1	1	1	1
19	PINAR DE CAMPOVERDE	46	9	9	9	9
19	RAIGUERO DE BONANZA-LA PAZ	43	8	8	8	8
19	EL MEMBRI-TORREMENDO-ORIHUELA	11	2	2	2	2
Total	18	419	99	99	99	99